

Toluca de Lerdo, 28 de mayo de 2024.

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejo de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia. Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora, que participa a distancia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Muy buenos días a todas y todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, participa a distancia Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Álvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Presente Secretario. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informo que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de seis representantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Quinta Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General, siendo las once horas con trece minutos del martes veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.

Le pido Secretario continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se determina el espacio físico en que se ubicará la Bodega Electoral para el resguardo de los Paquetes Electorales que contengan la documentación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo, de las modalidades de Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional; discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

Adelante representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Sí.

Buenos días a todas y a todos.

Quisiera agregar como Asunto General: Atención a actos de violencia política.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Le pido, Secretario, tome nota del Asunto General.

¿Alguien más quisiera agregar algún Asunto General?

No advierto más intervenciones, por lo tanto solicito al señor Secretario someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero Electoral el Orden del día que se dio a conocer y pediría atentamente que si están por la aprobación, con la inclusión del Asunto General inscrito de parte del señor representante del Partido Revolucionario Institucional, pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se registran siete votos.

Se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

En términos de lo que establece la propia normatividad, informaría que anexo a la convocatoria se hizo llegar a ustedes el informe relativo a lo desarrollado en el mes de abril del año 2024, que incluye actividades en concreto de las direcciones, destacando acciones de la Dirección de Participación Ciudadana en donde se refiere que se entregaron a la Junta Local Ejecutiva del INE cerca de 900 mil materiales didácticos para la capacitación electoral y simulacros de la jornada electoral del dos de junio. Esto incluye instructivos para la y el

funcionario de casilla, instructivos para la y el funcionario de casilla especial, así como elementos de documentación electoral muestra.

También se refiere a acciones propias de la Dirección de Organización, en la que se hace un desglose de la distribución de cajas contenedoras a consejos municipales y lo relativo al seguimiento del primer simulacro SIJE 2024.

En el caso de partidos políticos, también se hace en detalle un informe sobre el registro a los cargos de diputación de representación proporcional y mayoría relativa, así como a los integrantes de ayuntamientos, generándose un total de siete mil 698 registros.

Se anexa también actividades propias de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, en cuanto a un apoyo específico que se ha brindado a vocalías de organización.

Y se hace también un detalle de lo relativo a la certificación y actuación de la Oficialía Electoral del Área de Quejas y Denuncias de Medios de Impugnación Electoral.

En cuanto a información relativa a órganos desconcentrados, se está anexando lo que corresponde a movimientos en órganos desconcentrados por renunciaciones de vocales; renuncia y sustitución de consejerías en consejos distritales; cambios de inmueble y actuaciones de oficialía electoral en los propios órganos.

En lo relativo a informes de las distintas áreas del Instituto, informes específicos, se hace referencia a que la Unidad de Transparencia remitió el séptimo informe sobre el avance de la implementación y preparación del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, correspondiente hasta el mes de abril de este año; así como el segundo informe de avance cuantitativo de la captura en información del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles.

De parte de la Secretaría Ejecutiva se agrega el Quinto Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión, del veinte de abril al veinticuatro de mayo.

Esta es una excepción al periodo que se reporta y se hace de esta manera por lo relevante que resulta el informe que se tiene que remitir previo a la jornada al Instituto Nacional Electoral.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera intervenir?

No advierto ninguna intervención, por lo que se tiene por presentado el Informe de Actividades por la Secretaría Ejecutiva.

Le pido Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Antes, Consejera Presidenta daría cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se determina el espacio físico en el que se ubicará la Bodega Electoral para el resguardo de los Paquetes Electorales que contengan la documentación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo, de las modalidades de Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional; discusión y aprobación en su caso.

Y si me lo autoriza, Consejera Presidenta, sobre este punto me permito referir que fue circulada la convocatoria con este acuerdo asignándole el número IEEM/CG/135/2024 por ser el que correspondía de manera consecutiva; sin embargo, este Consejo General celebró sesión especial el pasado domingo en donde se emitió un acuerdo para sustituir vocalías municipales, al que se asignó dicho número, por lo que, el que ahora nos ocupa debe asignársele el IEEM/CG/136/2024, que es lo correcto.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito al señor Secretario proceda someter a aprobación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediré atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar el Proyecto de Acuerdo, con la precisión que se ha hecho en cuanto al número pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cinco. Asuntos Generales e informo que fue registrado un asunto de parte del señor representante del Partido Revolucionario Institucional, que tiene que ver con la atención a actos de violencia política.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Adelante representante del PRI tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Muchas gracias Presidenta.

En anteriores consejos hemos abordado el tema de seguridad y ¿qué es lo que ha ocurrido? Que han sido llamados a misa porque lamentablemente no hemos visto avance.

La noche de ayer, en Hueyoxtla balearon el automóvil de nuestro candidato a presidente municipal siendo a las once de la noche, situación que fue lamentable, por fortuna él no recibió lesiones.

Mismo caso acontece en Teoloyucan, donde ayer a las once de la noche, esto no fue un candidato sino hubo un atentado al Comisario de Seguridad Pública que en este momento se debate entre la vida y la muerte, pero tenemos noticias que la situación está muy complicada en aquel municipio porque nuestra candidata a regidora y los demás integrantes de la planilla que conforman la Coalición FUERZA Y CORAZÓN POR EDOMEX han sido víctimas de amenazas.

Entonces, estos ya no son municipios que se encuentran al sur, ya estamos hablando de municipios conurbados del norte del Estado de México, hemos estado insistiendo que se tomen medidas para que no se vaya a generalizar la violencia, estos actos de violencia han ido *in crescendo*, hay una escalada que desde hace varias sesiones habíamos solicitado que se debían de evitar y hemos estado haciendo los llamados a las autoridades y lo que exigimos es una mayor efectividad en las acciones.

Por eso desde este Consejo reiteramos nuestra exigencia a las autoridades federales, locales y municipales de garantizar la seguridad de candidatas, candidatos y ciudadanía en general.

Exigimos que garanticen las mismas condiciones de seguridad que prevalecían cuando los actuales gobernantes eran candidatos.

Quiero mencionar que los actos de violencia no garantizan que se ganen las elecciones, los que están pensando que entre amenazas van a ganar, quiero recordarles que en el 2021 fueron anuladas 34 elecciones en el país; de ellas 23 elecciones fueron anuladas

por actos de violencia, dos de ellas de violencia política de género. Entonces las amenazas y la violencia no le van a dar el gane al que está promoviendo eso, a los que están obrando mal, lo que están propiciando es que se anulen esas elecciones.

Quiero preguntar al Consejo si ya estamos preparados para la cantidad de cómputos supletorios en Consejo General, porque es un tema; si esto sigue escalando, cuántos cómputos supletorios vamos a tener que realizar en el Consejo.

También mencionar que las medidas de seguridad se deben garantizar no solamente el día de la jornada electoral, sino después del cierre de las casillas, que no sean víctimas de violencia los presidentes o los demás funcionarios o los CAEs locales, cuando intenten trasladar los paquetes electorales a los consejos municipales y distritales respectivos.

Tenemos que prever todos los escenarios y también se tiene que hacer una coordinación que garantice que la ciudadanía salga a votar en paz; que nuestras ciudadanas, nuestros ciudadanos, nuestros candidatos puedan tener un ambiente de elecciones pacíficas.

Precisamente la renovación de los poderes debe ser pacífica y así debe prevalecer.

Por eso es nuestra instancia: No queremos más actos de violencia, no queremos que Consejo tras Consejo tengamos que estar insistiendo en lo mismo.

Solicito que se haga desde el Consejo General un llamado energético y se refuercen las medidas de seguridad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

La verdad es que el día de ayer en la mesa política, en donde estuvieron presentes las dirigencias de todos los partidos políticos que participamos en el Estado de México, junto con autoridades del Gobierno del Estado y autoridades electorales; sabemos y conocemos que se abordó el tema de la seguridad.

Creemos que la intención, que hay intención de querer garantizar un clima de paz y tranquilidad; pero las intenciones no son suficientes, mientras no se hagan acciones que puedan, en un momento dado, permitir que la ciudadanía en el Estado de México pueda

salir con toda la tranquilidad del mundo, con su familia, a votar el próximo 2 de junio, por la opción que consideren más viable.

Por aquella opción que los hayan convencido, por aquella opción que les permita considerar un futuro mejor para su familia y para su municipio o su distrito o, incluso, la propia nación.

Pero esto no lo vamos a poder garantizar si se están dando estos actos, que en algún momento alguien los calificó como hechos aislados.

Nosotros creemos que no necesariamente son hechos aislados, ya que son zonas en donde la presencia de grupos de poder fácticos tienen su asentamiento, tienen su influencia y tienen la capacidad para generar este tipo de situaciones, en base a amenazas, en base a extorsiones, y entonces ya no se vuelve un hecho aislado.

En este tenor la representación del PRD ha venido manifestando su preocupación.

El día de ayer el Presidente del PRD en el Estado de México, el ciudadano Agustín Ángel Barrera Soriano, lo puso en claro, particularmente en el asunto de Ecatepec, por cierto.

Pero no nada más es Ecatepec.

Mientras el día de ayer fue baleado el candidato de la coalición en Hueypoxtla, hace tres días fue confrontado el candidato a presidente municipal de Ocuilan, Presidente Municipal Constitucional en funciones con licencia y participando dentro del proceso electoral para su reelección.

Fue confrontado por dos vehículos, amenazado en el trayecto de una comunidad a otra; en donde la amenaza fue directa de dos personas que se bajaron del vehículo con el cual se encontraron, amenazando con armas y diciéndole que este era un asunto político.

Nosotros ya hicimos la denuncia respectiva; esperamos que la Fiscalía haga su trabajo.

Pero insisto, las intenciones por muy buenas que sean no avanzan si no se tiene algo; más concreto en lo que se refiere a una estrategia para garantizar realmente la tranquilidad en el Estado de México.

Nosotros sí quisiéramos ver que a partir de las situaciones que se están presentando se pudiera generar una estrategia, junto con el gobierno del estado, junto con las instancias de seguridad nacionales, para que el Estado de México, en el Estado de México no suceda lo que sucedía por allá por la década de los 80's, en donde no había robo de urnas, quema de casillas, tomas de juntas municipales.

Lo que está proponiendo la representación del Revolucionario Institucional, creo que eso sí cabe dentro de este Instituto, es una de las facultades y atribuciones que tiene este Consejo General, el de atraer el escrutinio y cómputo de casillas de municipios o incluso de

distritos en donde se vislumbre la posibilidad muy viable de que no se pueda hacer el escrutinio y cómputo en aquellas regiones.

Entiendo que se les presentó un mapa en donde se alertaba de algunos puntos conflictivos, no solamente por la confrontación natural política de los actores que estamos conteniendo en este proceso electoral, sino un mapa en donde se veían alertas rojas respecto a cuestiones de seguridad por estas agrupaciones.

Y hablémoslo claro, son agrupaciones delincuenciales que tienen el control de zonas muy específicas del Estado de México y que están influyendo en el proceso electoral o presionando a los candidatos para que se bajen o presionando a los candidatos para que apoyen a otro.

Hace un par de años yo decía que íbamos hacia un Estado fallido; si seguimos avanzando en eso, no vamos a tardar mucho en llegar a él.

Creo que sí por parte de este Consejo General nos gustaría hacer la propuesta de tener una mesa de trabajo con todas ustedes, con el Consejero y con el Secretario, para que nosotros les propongamos y les informemos la situación de cómo nosotros estamos viendo las zonas, todos los partidos políticos, no estoy hablando nada más de esta representación o de los integrantes de la coalición sino de todos los partidos políticos para que veamos cuál pudiera ser la consecuencia de esta situación que se está presentando en el Estado de México y ver en qué podemos apoyar, en qué podemos ayudar a que el proceso, por lo menos el escrutinio y cómputo, tanto en casillas como en los órganos desconcentrados sea garantizado.

Insisto, hay efervescencias políticas de los actores; a mí me tocó vivir la de Donato Guerra hace tres años, por cierto, en donde un día antes fue asesinado un militante del partido, un día antes, el día sábado; sin embargo el día miércoles, en el escrutinio y cómputo hubo efervescencia política, dos grandes grupos se presentaron a la plaza central de Donato Guerra, pero quienes estábamos representando a los dos contendientes más fuertes logramos contener porque es efervescencia política, es apasionamiento de los partidos políticos, es apasionamiento de los simpatizantes y militantes.

Y tanto quienes encabezábamos en ese momento las representaciones de los dos contendientes más fuertes logramos apaciguar y no sucedió absolutamente nada, incluso logramos que los dos grupos estuvieran afuera del órgano desconcentrado compartiendo, platicando, pero no pasó absolutamente nada, ninguna confrontación ni ningún acto de violencia y sacamos el escrutinio y cómputo sin ningún problema, pero esa es efervescencia política, esa es efervescencia de la militancia y de los simpatizantes.

Pero están entrando actores distintos, en donde ya no es la confrontación de ideas y la confrontación de propuestas o el apasionamiento político, sino ya es el ataque directo, el ataque, la amenaza y la violencia directa.

Ante eso necesitamos garantizar la voluntad de los ciudadanos, si los ciudadanos salen a votar, por quien sea, necesitamos que ese voto quede garantizado en el escrutinio y cómputo y necesitamos dejar instaladas a las autoridades que el pueblo quiera realmente que sean elegidos. Eso no lo vamos a lograr si seguimos dejando pasar las cosas y en ese sentido ojalá podamos tener una mesa de trabajo para decirles qué es lo que nosotros vemos en el Estado de México y cuáles pudieran ser los focos que pudiéramos abordar con las atribuciones y facultades de este Consejo General.

Por el momento es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Sin seguridad no hay libertad y sin libertad no hay democracia.

Hoy estamos viviendo un proceso en el que ya se están volviendo cotidianos estos llamados a la seguridad, prácticamente estamos al final ya de las campañas electorales, concluyen el día de mañana, pero viene la fecha más importante, el domingo 2 de junio en donde millones de mexiquenses están llamados a ejercer su voto y la obligación de este instituto debe ser que lo puedan hacer de forma libre y para que lo puedan hacer de forma libre, debe de haber seguridad.

Entonces, sabiendo, como bien lo refirió mi compañero del PRD, que ayer hubo ya la mesa con las autoridades estatales, que es de quienes depende la seguridad, pero también sabiendo como lo acaba de comentar el compañero del PRI, Víctor, que los hechos de violencia, todavía ayer tuvimos graves hechos de violencia, pues quisiéramos pedir que haya una estrategia clara y puntual que se dé a conocer.

Nos preocupa mucho que los ciudadanos puedan acudir de forma libre, que se sientan seguros en ir a ejercer su voto en todos los puntos del Estado de México, tanto en el sur, donde tanto lo hemos traído a colación en esta mesa, pero como ahora en la región norte, en donde ya hay problemas; como en la zona colindante con Morelos, en donde también ya tenemos alertas o en zonas como Tecámac, Nextlalpan, en donde se está viviendo ya una efervescencia, en donde hay quienes quieren nuevamente violentar la elección.

Recordemos que hace tres años precisamente en esa zona se tuvo que tener una elección extraordinaria, debido a cuestiones de violencia, en donde fueron a quemar la casa de nuestra candidata.

O ya empieza a haber también en algunos lugares de Atizapán mensajes, en donde se empieza a generar un cierto miedo, temor de la gente ante este clima.

A este Instituto le toca dar tranquilidad, pero para dar tranquilidad hay que tener una estrategia; hay que tener una estrategia clara de seguridad de cómo vamos a blindar que las casillas sean seguras, que las vecinas y los vecinos del Estado de México tengan la tranquilidad de acercarse a ejercer su voto con plena libertad.

Y luego cuál va ser la estrategia de seguridad para el resguardo de las casillas y para el resguardo de las rutas de recolección de paquetes electorales y su traslado a los consejos.

En donde podamos dar la tranquilidad de que el voto de nuestros vecinos, de nuestras vecinas va ser cuidado y respetado.

Esa estrategia es importante que la haya; pero además es importante que se diga, que se conozca, que los ciudadanos del Estado de México sepan que este Instituto, en coordinación con las autoridades de seguridad, claro está, están cuidado la elección y están buscando que haya la libertad y la seguridad total, para que todos puedan ir el próximo domingo a ejercer su voto, a ejercerlo con paz, con calma y que tengan la certeza de que éste será cuidado.

Le pido, por favor, que se pueda hacer.

Me gustaría decir que sea que cuidamos de forma especial Hueypoxtla, en donde lamentable tuvimos estos hechos el día de ayer, o que se ponga especial atención en algunos municipios del sur, que hemos traído a esta mesa en diferentes momentos.

Pero en este momento tenemos que decir que se tiene que poner atención en todo el Estado de México.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidenta.

Yo creo que este tema de la inseguridad, que sobre todo se dispara durante los procesos electorales es un tema muy complejo y me parece que no obedece a una sola causa.

Tampoco creo que sea responsabilidad del Instituto Electoral del Estado de México la seguridad en todo el territorio del Estado; me parece que esa es una responsabilidad que tiene el gobierno.

En primera instancia, nosotros nos solidarizamos con las candidatas y con los candidatos de todos los partidos.

Esto hay que decirlo, quienes han sufrido de estas amenazas, ataques, incluso asesinatos políticos en otros estados; tengo entendido que afortunadamente en el Estado de México no hemos tenido un caso así, lo han sufrido todos los partidos políticos, y en diferentes lugares del territorio del Estado de México, no nada más en el sur.

El día de ayer en Chalco, no me dejará mentir la amiga del Partido Verde, a nuestro amigo Lalo Paletas le balacearon la camioneta en Chalco, ¿no?

Y, por ejemplo, vino también la compañera de Santo Tomás a entregar su renuncia aquí; ella fue candidata de Morena, y a la candidata del PRI a diputada federal, me parece, allí en Tejupilco, también tuvo que renunciar y así sucesivamente.

Entonces me parece que esto, y ahí sí yo voy a diferir del representante de Morena, porque fue él quien lo dijo, que esto era un hecho aislado; yo sinceramente no estoy de acuerdo, un hecho aislado es un hecho que no tiene conectividad con otro tipo de situaciones de la misma naturaleza, pero me parece que ya estamos hablando de una tendencia.

Ya empezamos a ver una tendencia porque, que yo recuerde, nunca en los diez años que llevo aquí como representante se le había otorgado a tantos candidatos tantas medidas de seguridad.

Es decir, creo que el Instituto y el Gobierno sí están haciendo un esfuerzo por cuidar a los candidatos.

Aquí lo preocupante es que el clima de inseguridad ya se está desbordando, ya nos empieza a rebasar como sociedad; pero lo más preocupante es que también ya empieza a rebasar al propio Estado.

Y me parece que ahí, no sólo las autoridades tienen una responsabilidad sino también nosotros los partidos políticos, porque atrás de estas amenazas, de estas intimidaciones, de estas balaceras hay otros candidatos; hay gente que se está disputando el poder público con estos otros compañeros que han sido víctimas de estos ataques.

Y eso es porque nosotros en los partidos políticos, todos eh, en general todos, esto no se puede politizar este tema, es muy delicado; me parece que no hemos sabido diseñar unos mecanismos para filtrar, para analizar, para estudiar cuáles son los perfiles de nuestros candidatos y de nuestras candidatas.

Yo me acuerdo que hace mucho tiempo teníamos la sana costumbre de pedir por ejemplo estos antecedentes, constancias de no antecedentes penales federales y locales; y ahora me parece que nadie pidió absolutamente nada

Y que estos desafortunados actos de violencia sólo se denuncian cuando no nos perjudican.

Porque también hay que decirlo, hay presidentes municipales de algunos partidos que han ejercido y han hecho uso de la violencia para intimidar a sus adversarios.

Entonces, es un problema muy delicado, es un problema muy complejo y lo más preocupante es que se empieza a normalizar.

Yo creo que no es responsabilidad desde luego del Instituto Electoral del Estado de México la seguridad, yo ahí sí difiero.

El Instituto no controla a la Fiscalía, no controla a la policía, o sea, ¿cómo va el Instituto a garantizar la seguridad?

Pero coincido con mi compañero Alfonso, en que valdría la pena que el Instituto Electoral, las consejeras, la Consejera Presidenta, todos quienes formamos parte de este Consejo pudiéramos impulsar una campaña de comunicación dirigida a la ciudadanía en estos últimos días, para decirles que en las casillas van a existir las condiciones para que puedan votar con seguridad, con libertad y en paz.

Que por lo menos vean que desde luego es un tema de preocupación para el Instituto Electoral y de que se va a hacer un gran esfuerzo para que ese día tengamos una jornada electoral en paz.

En donde sobre todo, como decía Poncho, creo que en esa parte sí el Instituto tendría que buscar mecanismos de colaboración con las instancias gubernamentales y de seguridad para garantizar la seguridad de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, sobre todo en los últimos momentos en donde se da el escrutinio y cómputo de la casilla, que es en donde hay mayor efervescencia.

Y posteriormente en el traslado, en los mecanismos de traslado de los paquetes electorales y posteriormente, me parece que también, en garantizar las condiciones de seguridad de los consejos municipales y de los consejos distritales.

Yo recuerdo que en el 2018, Alfonso, no me dejarás mentir, en Huixquilucan tuvimos un problema serio en donde diferentes grupos tomaron las instalaciones del Consejo Municipal y entonces estaba en riesgo la seguridad de los compañeros representantes de todos los partidos, de los funcionarios, de la propia Junta Municipal y tuvimos que traer el conteo, los cómputos municipales al Instituto Electoral del Estado de México.

Entonces, ojalá no tengamos que traer muchos cómputos municipales o distritales a esta institución porque entonces estaríamos ya trayendo el conflicto aquí al Instituto, que de por sí ese día me imagino que va a ser un día complicado.

Finalmente cierro diciendo que nuestra solidaridad para todas y todos los candidatos que han sufrido alguna amenaza, algún atentado, también a sus familiares y también decirle al Instituto Electoral que consideramos que no es su responsabilidad la seguridad, la seguridad es responsabilidad del estado, quien conoce un poco de teoría política y de derecho sabe que es así, pero que nosotros estamos en el mejor ánimo de coadyuvar para que estas condiciones de seguridad y paz se den durante la jornada electoral.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante del Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Presidenta.

Primero sumarme desde esta representación a las manifestaciones que ya han externado mis compañeros representantes de otros partidos políticos respecto a este tema fundamental, como lo es la inseguridad, que ha permeado a todas las corrientes políticas, a todos los colores y que por eso nuestro máximo deseo es esto, que la jornada electoral que ya está próxima pueda desarrollarse en un clima de respeto y de paz.

Me resulta también importante lo expresado por el representante de Nueva Alianza porque es cierto, en el seno y el marco de todos los procesos electorales debemos blindar todos los actos y como actores políticos y sobre todo nosotros como partidos políticos nos corresponde también este trabajo de las candidaturas que postulamos, decir que desde el proceso pasado, desde el 2021 el Partido Verde Ecologista de México ha generado comités de blindaje en donde hemos previsto solicitarle a nuestros candidatos precisamente estos antecedentes no penales que incluso seguramente la Dirección de Partidos Políticos los tendrá en muchos de los casos en los expedientes que se le entregaron a este Instituto y que no basta con eso sino que uno tiene que revisar los cuadros que postulamos para ir buscando, ir generando acciones contundentes para ir garantizando un desarrollo pacífico en el marco de los procesos electorales.

También decir que desde esta representación reprobamos el atentado en contra de nuestro candidato a la presidencia municipal por Chalco, quien en la madrugada sufrió un atentado, decir que ya se está presentando ahora, en estos momentos en el Consejo Municipal, la solicitud de seguridad, que ya se ha presentado la denuncia correspondiente.

Y que nos solidarizamos también con todas las víctimas que han tenido en este deseo de presentar propuestas, de querer participar en el proceso electoral, pues algunos

atentados, algunas amenazas, sin embargo también sabemos que siempre que se han presentado estas solicitudes de seguridad este Instituto Electoral les ha dado acompañamiento, que eso lo agradecemos porque en este marco de coordinación con las demás autoridades le han dado este puntual seguimiento, nos han estado girando los oficios de seguimiento y demás y en ese sentido seguiremos atentos de estas acciones que se tendrán que ir desarrollando.

Y que nuestra manifestación sigue siendo esa, nosotros estaremos pendientes de todos estos reportes que se vayan generado, a efecto de que de aquí al desarrollo de la jornada y posterior, porque el tema de los cómputos va ser fundamental, podamos tener nuestro proceso electoral lo mejor garantizado, y sobre todo que la ciudadanía pueda salir con esa confianza, con esa certeza de que la jornada electoral se desarrollará de la mejor manera.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias, Presidenta.

Primeramente saludo con mucho gusto a todas y a todos, y agradezco mucho la oportunidad que nos dan para comentar este tema, gracias a que el señor representante del Partido Revolucionario Institucional lo puso como un asunto de carácter general.

Y agradezco porque finalmente es algo que desde el principio hemos coincidido, creo que todas y todos, en la preocupación de que este proceso, por un lado, desde mi punto de vista, es totalmente atípico; aunque siempre se dice que todos los procesos son diferentes.

Pero este proceso para mí es algo que en lo personal nunca había vivido, había visto.

Al principio pensé que podría ser, en efecto, un hecho aislado lo que ocurrió, por ejemplo, en el caso de Amanalco y creí también que era producto de circunstancias que se originaron hace tres años.

Sin embargo, la realidad nos está demostrando que, en efecto, no es un hecho aislado.

Y lamento mucho que haya quienes lo sostengan, porque lamentablemente no es así. Eso quisiéramos todos, pero la realidad no es así.

Y hablar de un municipio en específico, es tratar, yo diría, a lo mejor, de negar o de no hacer referencia a que en la inmensa mayoría de los municipios, lamentablemente, está habiendo problemas de diferentes naturalezas, digamos, ¿no?

Sin embargo, lo que a nosotros nos preocupa fundamentalmente es la violencia y no esa violencia verbal, no la justifico, que se da producto del calor y de la pasión política, sino hay una violencia que se da en función de intereses de otro tipo.

Y eso es lo que para nosotros representa un gran peligro, porque está poniendo en riesgo el que los ciudadanos sean los que elijan, sean los que decidan quiénes van a ser sus gobernantes, sino que sean los actores, actores de otra naturaleza, los poderes fácticos, los que tengan que decidir quiénes van a ser los gobernantes.

Y obviamente, pues, con eso se estaría dándole un tiro a la democracia, a las libertades, al ejercicio de las libertades de los ciudadanos.

Y nos preocupa mucho, porque no vemos, en efecto, una estrategia de seguridad, no de este Consejo, porque creo que, coincido con las voces de que no es la responsabilidad de este Consejo garantizar la seguridad de los candidatos y de los ciudadanos, sino es responsabilidad del Estado.

Y cuando hablo del Estado no sólo me refiero al Estado de México, sino me refiero al Estado en su conjunto; al Gobierno Federal, al Gobierno Estatal y también a los gobiernos municipales.

Yo no veo esa estrategia.

Por el contrario, desde el Gobierno Federal se pretende minimizar e incluso a quienes levantan la voz demandando que haya seguridad, se les acusa de que están magnificando las cosas y que se quiere perjudicar a uno o a otro gobierno, y eso es absolutamente falso.

Me parece que son llamados de atención que están alertando los problemas que se avecinan y problemas, yo digo, en algunos casos de posible violencia grave y se pueden evitar, y me parece que no se está haciendo.

Es más, me atrevo a decir que hoy por ejemplo la policía estatal en la vía de los hechos está siendo rebasada.

Está rebasada la policía estatal y más las policías municipales.

Y la Guardia Nacional perdónenme pero brilla por su ausencia; y nos vendieron la idea de que con la Guardia Nacional todas y todos íbamos a tener una absoluta seguridad, y lamentablemente eso no está ocurriendo.

Sí, afortunadamente en el estado hasta ahora no ha habido ningún fallecido, ningún muerto, ningún candidato que haya muerto, pero sí tenemos candidatos lesionados que les balearon sus casas, que les quemaron sus casas.

Y eso no se dice mucho, porque entiendo también que no se trata de generar un clima de terror para que la gente no salga a votar; por el contrario, se trata de que la gente salga a votar.

Pero para que lo pueda hacer necesitamos que el Estado garantice esa seguridad para que los ciudadanos salgan a votar de manera libre, de manera informada; que en un ambiente de alegría y de entusiasmo depositen su voto en favor de la preferencia que más le haya convencido o de la opción que más le haya convencido, eso es lo que queremos.

Y bueno, creo también que sí es necesario, escuché la propuesta de que pudiera haber una mesa política, una mesa de trabajo para hacer una revisión, un análisis de qué cosas hay que prevenir.

Tampoco creo que se trata de adelantar que puede ser atraída todo el cómputo de todos los municipios, de los distritos; pero sí creo que valdría la pena que pudiéramos hacer una revisión muy minuciosa de en qué casos habría que prevenir esa posible atracción para efecto de que también los ciudadanos tengan plena certeza de que su voto va a ser plenamente respetado y garantizado.

Porque sí hay lugares en donde hay ese riesgo de que regresemos a los viejos esquemas del robo de urnas o hasta de la quema de algunas casillas, porque hay amenazas.

Y junto con eso, tengo que decir que hay lugares donde bajo amenazas y presiones están recogiendo credenciales de elector.

Y lo de menos, alguien me diría: "Hay que presentar la denuncia"; pues sí, pero el problema es que no es sencillo presentar una denuncia en un marco de temor o de amenazas como las que están sufriendo la gente allá abajo.

Y finalmente insisto en que la Guardia Nacional sí me parece que tiene que hacer una mayor presencia, sobre todo en aquellas zonas en donde están declaradas ya como focos rojos.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Antes de pasar al siguiente punto yo quisiera, primero expresar la solidaridad con todas las candidaturas que han sufrido alguna de estas eventualidad que ya se han señalado en esta mesa, también decirles que los mensajes y exigencias que los partidos políticos han hecho al seno de este Consejo General se han transmitido en esos términos tanto en la Mesa de Construcción de Paz como en la Mesa Política, ayer como todos y todas ustedes saben, todos sus dirigentes acudieron a esta Mesa Política, presidida por la Gobernadora, en la cual se expuso la problemática.

Pero también es importante decir que se expuso ante todas las dirigencias partidistas las estrategias que se están implementando desde ya hace varios meses, pero también las que se estarán implementando en los siguientes días con el propósito de reforzar la seguridad en la entidad y sobre todo para que la ciudadanía tenga las garantías, la certeza y la seguridad de que pueden salir a votar en un contexto de seguridad, en un contexto de paz y sobre todo de libertad.

Señor Secretario, le pediría por favor continuar con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las doce horas con tres minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

----o0o-----